

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XVI

23 de abril de 1914

Número 848

Narciso Martí y Trayter

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES COLEGIADO
Asuntos judiciales, mercantiles y administrativos

AB-INTESTATOS - COBRO DE CRÉDITOS

ADMINISTRACION DE FINCAS, ETC.

DESPACHO: Figuerola, n.º 17, 2.º

GERONA

DOCTOR B. CARRERAS

MÉDICO OCULISTA

Ex-Médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Discípulo de los eminentes oculistas profesores Barraquer de Barcelona, Morax, de Laperonne y Galezowsky de Paris, Dufoin y Gonin de Lausanne y de Greeff y Clausen de Berlín

Fersa, 4. 1.º (frente a la Administración de Correos).

HORAS DE VISITA: de 10'30 a 13 y de 15'30 a 17, escepto los domingos.

Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGÍA)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en Paris por el Ministerio de Instrucción pública

* * CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER * *

CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 — DIAS FESTIVOS DE 10 A 12.

FORSA, 4 1.º, 2.º, (frente a Correos), GERONA

Consultorio y Clínica de enfermedades de la piel y de las vías urinarias

DEL

Doctor VILA SABATER

Antiguo alumno interno por oposición, de los Hospitales, Clínico y de la Santa Cruz de Barcelona. Plaza de Bell-Iloch, 4. 1.º—GERONA.

HORAS DE CONSULTA: Días laborables de 10 a 1 y de 4 a 6.—Económica de 7 a 9. Días festivos de 9 a 1.—Gratis a los pobres.

Escuela militar ULTONIA.—Gerona

AUTORIZADA POR EL EXCMO. SR. CAPITÁN GENERAL DE LA REGIÓN

Esta Escuela militar, particular, como todas las de la provincia, ha sido desde su creación y es, la más económica, pues el importe de la matrícula, 65 pesetas, es por todo el tiempo de asistencia a clases, las que tienen lugar en el sitio más céntrico de la Capital, en la

Rambla de la Libertad, número 35, piso 1.º

Las instrucciones prácticas se efectúan en los jardines del antiguo teatro de Novedades en la

Plaza del Marqués de Camps.

Oficinas: Rambla de la Libertad, número 35, piso primero.

Horas de clases: De 8 a 12 instrucción teórica, gimnasia y esgrima. De 14 y media a 17 instrucción práctica. De 18 a 20 instrucción teórica.

ALUMNOS QUE SE HAN MATRICULADO EN EL AÑO ANTERIOR: 156.

Existe abierta relación de alumnos aspirantes a matrícula gratuita.—Informarán gratis de cuanto deseen o soliciten en las Oficinas y en la Dirección: Plaza de la Constitución, número 8, (Farmacia de Don Eliseo Palou), frente a la Casa Consistorial de Gerona a todas horas.

FENOMENO SITIBUNDO

¿Fayanca...?

Es la postura de moda en nuestra región, no tenemos firmeza para mantenernos... Así observa el articulista esas cosas y cosas políticas que palpamos diariamente.

Lo inestable nos seduce; lo constante, lo duradero, lo firme, lo permanente, nos hastía, nos repugna, nos disgusta, nos causa tedio...

A este estado nos arrastra nuestra simplicidad, nuestra falta de carácter, nuestra despreocupación, que nos hace ser reateros, hombres inconscientes que dejamos a los más listos o más cínicos que nos gobiernen a su antojo o capricho.

¡Aaaaah...! El partido regionalista será la salvación de Cataluña.

Nosotros no tenemos más remedio que prestar al presidente de la Mancomunidad catalana una sonrisa despectiva, y al Consejo una mueca de desprecio.

Hemos visto, como hijos crueles han martirizado a sus padres, y al leer el Estatuto de la Mancomunidad, del cual ya tienen conocimiento nuestros lectores, con toda clase de detalles, no tenemos más remedio que preguntarnos:

Pero ¿hay un hijo tan sin amor, tan malvado, que sacrifique a los autores de sus días por una pasión política?

¡Si los hay! Ahí tenéis a los miembros de la Mancomunidad catalana que han sabido herir de muerte a nuestro pueblo y todavía se huelgan de su insensatez y falta de aprensión...

Para los enemigos de la «Lliga», este reinado de construcción de nacionalidad, nos produce un vértigo de hilaridad.

Ved esas grandes figuras que rigen los destinos del Principado.

Figuraos un escenario donde se representa la farsa y que cada personaje que vista de rey, príncipe, duque o canciller, con coronas de cartón, ornadas de láminas de lata dorada, se crea que su papel es una realidad; indiscutiblemente se le tomaría por desequilibrado, por loco.

¡Pues observad la labor de los regionalistas y comparad!

El caso es idéntico, exactamente igual.

Trabájese activamente por la mayoría de los catalanes para que nos mancomunáramos las cuatro provincias. El entusiasmo, si no fué grande, sintióse en el interior de cada catalán neto. Temíamos, para no llegar a exteriorizar ese entusiasmo, hasta cierto punto lógico, que nuestros hombres públicos, nuestros hombres cumbres nos engañaran, pero esto sólo fué un presentimiento... Llegamos al día tan ansiado, después de luchar tenazmente por arrancar al Poder Central una arista que reconociera nuestra personalidad, es decir, que se nos tuviera por lo que verdaderamente somos dentro de la Península Ibé-

rica, y se nos descuelgan los señores de la Mancomunidad, los directores de nuestra amada patria chica con un Estatuto que es la ruina completa de las cuatro provincias catalanas.

Ellos, los autores del Estatuto ven que han caído en las propias redes que fueron tendidas al Poder Central y en vez de declarar su equivocación, su impotencia, erigense en personajes de comedia, repátese cetro, corona y manto dentro del Palacio de la Generalidad y se disponen a representar ante sus paisanos la farsa con un cinismo, con un descarro, con una pro-cacidad e impudicia propio de personas incultas que no han debido abandonar ni por un momento sus vestidos de pellica.

¿A dónde vamos a parar por ese camino inaccesible?

¿Es que el buen pueblo catalán se conforma con que se le imponga una contribución sobre la que ya paga sin protesta alguna?

¿Es que se creen los directores de la Mancomunidad que vivimos en el Limbo?

¿Qué hacen esas Cámaras de Comercio de nuestra región que se preocupan del alta y baja de un industrial y no le llama la atención que se graven onerosamente las contribuciones todas?

¿Qué hacen esos concejales que para defensa de los intereses sacratísimos del pueblo, fueron elegidos, que no protestan de tamaño desaguisado?

¿Es que en nuestra región dominan como dueños absolutos los regionalistas, los constructores de nacionalidades?

Hablemos y si es preciso gritemos, pero hablemos y gritemos alto y claro.

¿Por qué se engaña al pueblo de manera tan inicua; porque no se le ha de decir toda, toda la verdad?

HERALDO DE GERONA viene un día y otro día poniendo al descubierto la falsedad, dentro de lo que a la región se le ha predicado.

Tenemos el orgullo de decir que... ¡ya no somos solos!

Los mauristas de la provincia han levantado bandera contra el Estatuto pródigo de la Mancomunidad catalana, su voz ha llegado hasta Madrid y el diario ministerial *La Epoca*, se viene haciendo comparaciones, entre la Mancomunidad Catalana y el proyecto de Administración local de don Antonio Maura.

Siempre las comparaciones fueron odiosas y en esta ocasión...

El proyecto de Administración local de don Antonio Maura era oro fino molido con mas quilates que marca la ley; el Estatuto de la Mancomunidad no puede igualarse siquiera con el valor en plaza de un ochavo moruno que no se cotiza a precio alguno.

¡Aun hay clases...!

Escuchad catalanes la cantinela *gedonesca* de Prat de la Riba.

¡Es, despatarrante!

El canto de la sirena no subyuga ni atrae la víctima más magnéticamente.

¡Oíd!

«Al comenzar la Mancomunidad esta tarea suya en que Cataluña tiene puestas tantas esperanzas, es de absoluta necesidad fijar de una manera auténtica y precisa por datos y hechos más que por vía de generalizaciones verbalistas, la situación actual de nuestra tierra en cuanto a servicios públicos y a utillaje colectivo de toda clase. Nos encontramos en un momento tan importante de la vida catalana, prelujo deseado de intensas actividades renovadoras, que tenemos todos juntos el deber de hacer una información bien completa, bien detallada sobre todo, de nuestra vida actual, tanto por ser base obligada de la actuación administrativa de la Mancomunidad, como porque pueda verse en las etapas sucesivas, que es lo que sea persistencia del estado de cosas anteriores a la Mancomunidad y que es lo que constituye propiamente su obra.

Determinada la condición actual de todos nuestros servicios de carácter público aparecerán los defectos a rectificar, las obras a construir, las deficiencias a completar o los vacíos a llenar, veremos lo que tenemos y lo que nos falta, y sabremos todo el esfuerzo que nuestro ideal de vida intensa nos reclama.

Consecuente con este criterio el Consejo que tengo el honor de presidir, ha acordado iniciar esta amplísima información por los instrumentos de relación y comunicación: carreteras, caminos vecinales, caminos de herradura, puentes, telégrafos, teléfonos, servicio de correspondencia y de transporte, dirigiéndose a todos los municipios de Cataluña, rogándoles que antes del día 1.º del próximo mes de Mayo precisen su estado actual respecto de los servicios mencionados e indiquen todas las mejoras, desde las más costosas y difíciles que juzguen necesarias para dejar normalizada la comunicación de cada municipio con sus centros de relación económica y de relación oficial.

Dadle, gerundenses, todos cuantos datos os pide el Presidente de la Mancomunidad, no ser reacios puesto que os costarán vuestros dineros esas mejoras.

Nosotros llamamos la atención sobre el canto magnético de la sirena a los concejales de Gerona y a los concejales de los ayuntamientos de la provincia.

Por fuerza se tiene que evitar el gasto que cuesta la implantación del Estatuto de la Mancomunidad. Es de personas honradas y patriotas el oponerse a que se vote ni un céntimo más sobre el capítulo IX de cargas, en el que figura el contingente para gastos provinciales.

La Mancomunidad catalana ha sido impuesta no por una ley del Reino, de modo que su observancia es susceptible de litigios y ya que pleiteamos sin ton ni son, hagámoslo alguna vez en beneficio de los gerundenses, entendiéndose esta palabra en el sentido más lato, o sea refiriéndonos a la provincia. Y ahora para terminar, haremos un llamamiento a nuestro honrado pueblo.

Es un hecho, pues entra dentro del proyecto de la Mancomunidad, el trasladar los reclusos del Manicomio de Salt al de Reus.

¿Lo consentiremos?

Fijaos que dentro de ese Manicomio se encuentran personas muy queridas, personas que a pesar de la desgracia que les llevó a aquel sitio, son carne de nuestra carne y permitiremos que esas personas tan adoradas sean llevadas a un establecimiento, donde no podamos verlas?

Es más, a nuestra Diputación provincial le cuesta cada recluso diariamente una peseta; en el Manicomio de Reus tendremos que pagar una peseta setenta y cinco céntimos...

¿Qué haremos? ¡Fayanca...!

Juan de Gerona.

LA SEMANA

En la vida provinciana, se suceden los días monótonos. En nuestra ciudad tiene su imperio la monotonía. Por tal razón pretender desmenuzar en una crónica los puntos de luz que rompen las tenebrosidades de nuestra arcaica urbe, es tarea poco menos que imposible. Incurrir en el pecado que nos domina fuera aumentar el número de los fieles con que cuenta la chismografía, así es que dejando a los directores de la humanidad gerundense tal labor no quiero sumarme al número de ellos y aunque mis escritos formen una nota más de monotonía, no hay más remedio que ceñirse a ella en una ciudad como la nuestra.

La semana, ha sido de decepciones. Se anunció la Meller y la Meller no vino. El ruiseñor no puede cantar en jaula vieja y Raquel nos ha demostrado esta vez que no tiene gran confianza en nuestro público, al que ella misma confiesa tener cierto *respeto*. Digámoslo así.

De modo que el pasado domingo, permanecieron cerradas las puertas de nuestro coliseo, lo que el público empezaba ya a acostumbrarse al *domingueo* teatral.

Como compensación, nuestro amigo Martín del Olmo, nos suprimió la atracción, abusando de la benevolencia del público que a pesar de todo llenó el Coliseo Imperial de bote en bote para admirar los erotismos de la película «Pero mi amor no muere»... en la que la encantadora Lyda Borelli, pone a prueba el temperamento del respetable. ¡Vaya unas escenas para la primavera!... Un detalle. En la ciudad en que se ruborizan de todo lo que se salga un milímetro de la austeridad de una moral en ocasiones ridícula, el público se deleita en el cine sin protesta alguna contemplando escenas de amor pasional representadas al natural y con lujo de detalles por una *eminencia en toda la extensión de la palabra*. ¿Será porque a oscuras no puede verse cuando el carmín asome a los rostros? Tal vez sea así, por que lo que es de otro modo no se comprende. Y conste que no hablo por puritanismos que yo soy el primero en considerar extemporáneos sino por que me admira que la moral en que en muchas ocasiones se escudan para impedir ciertas representaciones teatrales, sea tan elástica cuando de cinematógrafo se trata.

Para el próximo sábado se anuncia el debut de la compañía Villagómez, con el estreno de la comedia del insigne Benavente «Mas fuerte que el amor». Poco he de decir de la compañía, pues Villagómez es de los que no necesita presentaciones ni alabanzas. Su labor y su amor al teatro han hecho que consagrara su esfuerzo al estudio, dando predilección a las obras de don Jacinto Benavente, cuyo teatro, puedo asegurar, halla en el gran actor el intérprete soñado por el autor de la obra con que debutará en Gerona.

Esperamos pues con alegría su llegada, en la seguridad de que la actuación en el Teatro Principal, del elegante actor ha de ser de ennoblecimiento para nuestro primer (y único) coliseo.

La semana próxima hablaré extensamente del gran actor y su compañía.

Ahora lo que falta es que el público corresponda a los esfuerzos de la empresa ¿Será así? No me atrevería a asegurarlo, pues la *originalidad* de nuestro *respetable* es fecunda en sorpresas.

E. Sánchez Martínez.

NOTICIAS

Cuento de la vulpécula.

La vulpécula, estaba neurasténica, consumíase por momentos y toda la familia de hipo largo, la velaba, a los pies del lecho de heno y paja...

¡Pobre vulpécula...!

Ella que se había figurado que el mundo estaba habitado por seres inconscientes y que podría medrar a costa de la ignoran-

cia que reinaba, se encontró, con que el pueblo le fué minando el camino y sus astucias quedaron convertidas en cenizas, que al menor soplo del viento del Mediodía, se esparcieron por la atmósfera.

¡Pobre vulpécula.

De nada le sirvieron sus hábitos negros, su balandrán famoso y su cara esmirriada exangue, afilada. La neurastenia le consumía.

Pero la vulpécula, no se conformaba con una muerte ignorada, quería que su nombre pasara a la posteridad.

Con ojos vidriados, con ojos calenturientos miró a todos los que velaban su agonía. Sus pupilas mortecinas, fijáronse en un joven de barba rala, de pómulos hundidos y cuyo padre había sido fiel ejecutor, contra los designios del pueblo, de los mandatos de la vulpécula moribunda.

Aquel joven, joven desgraciado que lo mismo cortaba un traje de *payés*, que un uniforme de invierno de la guardia municipal; comprendió que la vulpécula lo llamaba y acercándose al lecho del dolor, le dijo:

—¿Qué queréis?

—¡Gracias, joven *manaia*, por vuestra penetración intrínseca!

—¡Soy todo oídos!

—¡Hay que dar un golpe!

—¿Cómo el del *Orinario*?

—¡Casi, casi...!

La conversación siguió a lo largo de un paño catalán *colado* por inglés, sin que los demás *penitentes* se apercibieran.

Transcurrieron días, la vulpécula excitada su neurastenia, por la lucha, que era su ambiente, púsose mejor.

El joven de la barba rala, no había cumplido el encargo hecho a la hora del mayor dolor, la vulpécula enfadóse, puso el hopo rizo y fuese...

Al día siguiente, leyóse con asombro en Gerona una hoja clandestina, que ni era escrita por los que la firmaban, ni estaba editada en la imprenta que se trataba de *falsificar*.

Pero aun hay más, la vulpécula, para terminar el asunto con toda clase de detalles y para que nadie ignorara que ella era la autora de tal falsificación, salió al siguiente día con un artículo en el periódico del gremio *bolsista*, en contra de las personas que atacaba en su clandestina y embustera hoja, siguiendo la política desastrosa que la llevó a la pérdida de las actas de concejales, diputados a Cortes y Senadores.

Enemigos y enemigos, encarnizados somos nosotros de los regionalistas, pero *HERALDO DE GERONA*, lucha a pecho descubierta, en las barricadas, en las trincheras y en los asaltos a las murallas, y jamás ha descendido a terreno tan asqueroso, ni tan vil y... canalla, ¡perdón!, lectores amables.

La vulpécula se moría de neurastenia, de asco, el joven de la barba rala e hirsuta la contemplaba, con ojos de carnero a medio degollar... ¿Sería su *medium*?

¡Hay secretos que solo le son permitidos conocer a los seres sobrenaturales!

¡Lloremos la muerte de la vulpécula. Al *medium*, dejóle el balandrán para que se enjugara las lágrimas!!

Seále la tierra leve.

Debido a la benemérita, nos hemos enterado que los *cacos* trataron de asaltar el convento de las Adoradoras de esta ciudad.

Once policías hay en Gerona y gracias a Dios todos gozan de la mas perfecta salud.

¡El Señor se la conserve!

¡Al fin! debutará el sábado en nuestro Teatro Principal la compañía que dirige el señor Villagómez.

¡Que sea por muchos años!

En Castelló de Ampurias, ha sido detenido Domingo Darder, como presunto

autor de un disparo de arma de fuego al conductor del correo José Tauts.

A nuestro querido amigo el primer teniente del regimiento de Asia don Rafael Vitoria, le ha sido concedida la Cruz de María Cristina, por méritos de guerra contraídos en la campaña de Marruecos.

Reciba nuestra cordial felicitación.

Ha sido nombrado recaudador-auxiliar del impuesto de Cédulas personales en Bañolas, don Joaquín Freixas.

Como presunto autor del hurto de 15 pesetas, que sustrajo de un cajón de la barbería de José Soler, en San Juan de las Abadesas, ha sido detenido Eugenio Prohom.

El Gobernador civil ha recibido una circular del Consejo Superior de Emigración, advirtiéndole a los obreros que traten de marchar a la República Argentina, que de efectuarlo se exponen a no tener trabajo a causa de la crisis por que atraviesa aquel país.

También se previene que se brinda con pasaje gratis y que a la llegada se encuentran los emigrantes en el mayor desamparo y miseria.

Advertimos a los dueños de automóviles, tartanas, carruajes, de uso particular, de alquiler y de transportes de viajeros y carnes, motocicletas, bicicletas particulares y de alquiler, que por la alcaldía de esta ciudad han sido anuladas las placas numeratorias, excepto las correspondientes, a carros y carretones de mano.

Las inscripciones deben hacerse antes del día tres del mes de mayo próximo.

El señor Contador de fondos municipales, ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar del Presupuesto ordinario de nuestro Ayuntamiento para 1914.

Ha sido firmado el contrato de arriendo de nuestro Teatro Principal, por el eminente primer actor don Francisco Fuentes, quien al frente de su numerosa compañía, de la que forma parte la bellísima primera actriz Antonieta Arevalo, dará un corto número de funciones el próximo mes de junio.

Francisco Fuentes, primer actor del Teatro Español, de Madrid, es el que cuenta con la exclusiva en Cataluña, excepción de Barcelona, para la representación del último éxito del insigne Benavente, «La Malquerida», y la prensa de Reus, Tortosa y otras poblaciones, donde la ha dado a conocer, hace calurosos elogios de la obra y de su esmeradísima interpretación, así como del lujo escénico desplegado.

Según informes, los precios serán lo más reducido posibles, a fin de que todo el mundo pueda admirar las bellezas de tan elogiada producción dramática.

No dudamos del éxito que acompañará en su empresa al señor Fuentes.

Los días que el Santo Viático ha sido llevado a los enfermos e impedidos de nuestra ciudad, fueron días de luz amarilla y blanquecina como la palidez de los enfermos que recibieron en su pecho el Pan confortable de la Eucaristía... El sol a intervalos asomó su rostro enfermizo y ligera llovizna, delicioso maná, humedeció las calles mientras era llevado el Sacramento bajo el palio.

Como la temperatura fué benigna, centenares de fieles acompañaron en todas las parroquias al Santísimo y tuvo gran realce la religiosa festividad, símbolo del Amor divino.

El vecindario puso tapices y colgaduras en los balcones, desde los paños de rico tejido hasta la humilde y limpia cubierta de la cama en las ventanas y *aljímires* de los barrios populares.

Desde el día 25 de Mayo al 3 de Junio próximo, tendrá lugar en la Estación Enológica de Villafranca del Panadés, un

curso breve intensivo para viticultores, criadores y comerciantes de vinos que deseen perfeccionar sus conocimientos.

El número de plazas será limitado.

Vida Económica, el prestigioso periódico de la industria, comercio, seguros, banca, bolsa y navegación, que se edita en Madrid, acaba de publicar un número extraordinario que dedica al Banco de España.

Felicítamos al colega por el éxito obtenido.

¡Oh! Las cuentas del Gran Capitán.

Sí, pacíficos vecinos, hijos de la inmortal ciudad, leed y admiradlos.

¿A qué no os podéis figurar cuanto gasta nuestro flamante Municipio en «escobas, desinfectantes, limpieza de los ríos (sic) y útiles para la recogida de perros?»

¡Agarrarse!

Pues en esas menudencias, como si dijéramos cosas de fogón se disipan 2.000 pesetas anuales.

¿Eh...?

Los alumnos que deseen verificar en el mes de Junio próximo los exámenes de ingreso en este Instituto General y Técnico para las enseñanzas oficial y Colegiada, deberán solicitarlo durante el mes de Mayo, por medio de instancia que se facilitará en la Conserjería del establecimiento, reintegrada con póliza de una peseta, escrita de puño y letra del interesado, debiendo acompañar a la instancia; partida de nacimiento del Registro civil, para la justificación de la edad, y para la del domicilio legal o académico, un volante del alcalde de barrio; la cédula personal del cabeza de familia, o el testimonio de persona conocida, y certificado de revacunación.

Los derechos de ingreso por todos conceptos, son: cinco pesetas en papel de pagos y dos cincuenta en metálico, más un timbre móvil de 0'10 céntimos.

Nuestro particular amigo don Agustín Riera, presidente de la Diputación provincial, ha tenido la amabilidad a remitirnos una carta, que le agradecemos sinceramente, ofreciéndonos el cargo de vocal del Consejo de la Mancomunidad catalana.

Menudean las cartas de los pueblos de nuestra provincia, lamentándose de que la lluvia tan deseada tarda en llegar y de que si la sequía se prolonga algo más será este año de ruina y miseria, cuando se había cifrado en él positivas y risueñas esperanzas.

Nuestro Ilmo. prelado ha autorizado a los párrocos para hacer rogativas.

Varios jóvenes de Port-bou, amantes de nuestros monumentos antiguos, proyectan para el día diez de mayo próximo, una excursión al monasterio de *Sant Pere de Roda*.

Antes de el día indicado daremos detalles a nuestros lectores, de las excursiones que se proponen realizar los jóvenes que forman el grupo *Centro turista* de Port-bou, pues todo lo que tienda a difundir las antiguas grandezas gerundenses entre el elemento joven de nuestra provincia, nos congratula.

....Y no va de broma.

Nuestros ediles tienen unas ocurrencias propias de hombres sesudos.

¡Agua va...!

Pues no han tenido el *placer* de colocarnos en el presupuesto municipal 2000 pesetillas, vaya una tontería de pesetas para... ¡no reirse!, pues para la adquisición e instalación de urinarios públicos, que como se habrán fijado los lectores nos sobran por todas partes.

Véanse las esquinas y el *mingitorio* de Las Ramblas.

Las bromas pesadas o no darlas.

Por la Alcaldía de esta Ciudad, se interesa la presentación en la Caja de Re-

cluta de Gerona, número 70 provistos de los correspondientes pases de Caja que les fueron entregados por aquella y que deben obrar en su poder, de todos los reclutas de los reemplazos de 1912 y 1913 pertenecientes al cupo de instrucción, en cuyos pases debe anotarse respectivamente el Cuerpo a que han sido destinados, para el caso de que fuesen llamados a filas.

La Diputación provincial está convocada para el día primero del mes próximo.

Con motivo de la fiesta del trabajo, se han reconcentrado fuerzas de la guardia civil, en San Feliu de Guixols, Palamós y Palafrugell.

Señor Gobernador:

Hace muy pocas noches que presentamos un espectáculo un tanto *desigual*, en el café establecido en el cine Coliseo Imperial.

A requerimientos del dueño y por faltar a la moral, fueron denunciados varios jóvenes de esta localidad que no habían cometido tal delito y que indudablemente el dueño de aquel establecimiento confundió lamentablemente.

También se nos denuncia, señor Gobernador, que el Martín propietario o copropietario, no sólo amenaza si no que pega a *los asistentes* que concurren a presenciar las exhibiciones de las películas.

Hay quien nos dice al oído que la policía, tiene sentados sus reales en aquel café, cosa a que nosotros no le hemos dado crédito, pero sí rogamos al señor Carballido, que ordene a la policía, ponga freno a los arrebatos nerviosos de Martín, para que no dé de puntapiés a los que dejan los dineros en la taquilla... Todo esto lo suponíamos a V. S., a menos que el cooperante del Coliseo Imperial tenga la exclusiva en Gerona de insultar al público, dar de cachetes a quien se le antoje y denunciar a la policía, a quien le venga en gana. Si es así, nos callamos.

Se ha concedido licencia trimestral a los soldados de Asia que hace dos años están en filas.

Durante el mes de marzo último el movimiento de población en nuestra provincia fué el siguiente:

Población calculada, 325,531.
Nacimientos, 722.
Defunciones, 631.
Matrimonios, 136.
Natalidad por 1.000 h abitanes 2'22;
mortalidad 1'94; nupcialidad 0'42.

Señor Alcalde:

¿Que haremos con esos perritos que invaden la ciudad?

O se les pone bozal o venga el carrerón.

Ha sido nombrado Abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona don Julio Jusausti fiscal de S. M. que era de esta provincia.

Mucho sentimos la marcha de tan honrado y competente funcionario el que deja en Gerona gratos recuerdos de su estancia en nuestra capital.

Al darle el adiós de despedida al señor Insausti, le deseamos muchos triunfos y todo género de prosperidades en el cargo que va a desempeñar en la capital de nuestra región.

La Audiencia ha suspendido el juicio por jurados de la causa por asesinato perpetrado el año último en Llagostera, y que estaba señalado para hoy.

OLMORINA
MEDICAMENTO LEGÍTIMO
Para la curación radical del
CÓLICO NEFRÍTICO
(MAL DE PEDRA)
Farmacia Olmo
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 2
La Bisbal-Gerona.

Libros y periódicos

La «Guía del Escribiente» viene siendo considerada por todas las entidades burográficas, oficiales, mercantiles y privadas, como «programa sbligado al que sujetan los exámenes y concursos» para proveer las plazas de amanuenses y auxiliares de todas las dependencias, oficinas y escritorios en general, no sólo por constituir nuestro libro un completo plan de cuantas materias son necesarias para el mejor desempeño de las funciones propias de los escribientes, sino también por la diversidad de conocimientos profesionales y puntos de doctrina que comprende y que importa mucho conocer a los oficinista. «La obra, «única en su género», constituye, como lo reconocen propios y extraños, un verdadero curso elemental del servicio de oficinas, que, por el método especial a que se ha ajustado y por la claridad y precisión que lo informan, es capaz por sí solo de resolver las dudas de momento y de prevenir las futuras.

Primera y única obra burográfica recomendada por la Real Academia Española a las oficinas públicas en general, por método claridad y exactitud.

La «Guía del Escribiente, de D. Enrique Mhartín Guix, ha sido premiada por el Ministerio de Instrucción pública y IX Congreso internacional de Higiene y Demografía.

Editada con todo esmero por la Casa Editorial Bailly-Bailliére, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, se halla a la venta, al precio de 3 pesetas en rústica y 3,50 encuadrada en tela, en todas las librerías y en la de su Editor.

En provincias aumenta 50 céntimos para gastos de franqueo y certificado.

«Tratado de la propiedad industrial» por A. Ramella, Abogado y Profesor. Traducción de la Revista General de Legislación y Jurisprudencia. Tómo I: Inventos industriales. (Volumen II de la Biblioteca Jurídica de Autores Españoles y Extranjeros). Un vol. en 4.º de 566 páginas. Precio: 9 pesetas en Madrid y 9,50 en provincias, Editores: Hijos de Reus, Cañizares, 3, duplicado, Madrid.

La actividad industrial, es la forma más típica de la vida contemporánea. Las sociedades actuales son sociedades esencialmente industriales, y el súbito y progresivo desenvolvimiento de las iniciativas en este sentido ha sido tan enorme, que la regla jurídica llamada a condicionarlas ha tenido que sufrir una evolución no menos rápida e interesante. El profesor Ramella estudia en esta obra, con gran concisión y claridad, una de las partes más interesantes del derecho industrial: la propiedad industrial. El tomo primero, que acaba de publicarse, comprende el estudio de los privilegios industriales, los dibujos y modelos para distintivo de las industrias, y los secretos industriales y su revelación; materias todas tratadas con carácter eminentemente práctico y de modo tan completo que comprende desde el nacimiento del derecho hasta las consecuencias jurisdiccionales a que su ejercicio de lugar, pasando por sus diversas manifestaciones, y alegando cuando es preciso, hasta el examen de las figuras de delincuencia que pueden nacer por la violación de los derechos que la ley ampara.

MARIA RAMIÓ FERRERÓS
PROFESORA EN PARTOS
De la maternidad provincial
y Sala de partos del Hospital.
Progreso 4, 2.º 2.ª, (Carré Nou). GERONA

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

En la Notaría de don Francisco Catalá y Ucelay, (Travesía de San José núm. 1, bajos), a las once horas del día quince del próximo mes de Mayo, se venderán en subasta pública, bajo el tipo y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la expresada Notaría, las fincas que integran los siguientes lotes, que forman parte de la masa de bienes de la quiebra de don Vicente Carreras y Suñer.

1.º lote.—Casa sita en esta ciudad, Plaza del Oli y Subida de Santo Domingo, compuesta de planta baja y cuatro pisos, en cuya casa se halla instalada la farmacia titulada «La Cruz Roja»; y otra casa unida a la anterior, sita en la Subida de Santo Domingo, que tiene su puerta de entrada y escalera común con la anterior y que forma con ella una sola finca.

2.º lote.—Casa señalada con el número tres en la calle de Mercaders de esta ciudad, compuesta de bajos y cuatro pisos.

3.º lote.—Casa señalada con el número nueve en la calle de Mercaders de esta ciudad, compuesta de planta baja y cuatro

pisos junto con un edificio unido a la misma, señalado de número siete, en los bajos del que se hallaban instaladas las oficinas de la banca de don Vicente Carreras.

4.º lote.—Casa conocida por «Hostal de la República», con las tierras a ella unidas de extensión aproximada diez vesanas, sita en el término de Riudellots de la Creu, (carretera provincial de Gerona a Olot).

5.º lote.—Hereditad denominada «Torre de Bach», sita en el término de Fornells de la Selva, compuesta de una casa de labranza, de bajos y un piso, señalada de número veinte y uno, y ciento treinta y ocho vesanas y media aproximadamente entre cultivo, prado y bosque y

6.º lote.—Hereditad denominada «Joaquía petita», compuesta de casa de labor, era y demás anexos, cuarenta y dos vesanas y media de cultivo de primera calidad y una arboleda, cuya extensión está sujeta a las variaciones que producen las avenidas del río Ter, sita en el término de Domeny, distrito municipal de San Gregorio.

EL NITRATO DE CAL O DE NORUEGA

es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia.

Para informes a

OTTO MEDEM

Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante.

Subastas extra-judiciales de fincas integrantes de la masa de quiebra de D. Vicente Carreras y Suñer, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la notaría de D. Emilio Saguer y Olivet (Plaza de la Constitución, 7, principal).

Para el día 28 del presente abril y hora de las 11 de la mañana, está anunciada la venta en pública subasta, de las siguientes fincas, situadas en esta ciudad.

Lote 1.º Casa número 13 de la calle de la Platería.

Lote 2.º Casa número 32 de la Rambla de la Libertad, en donde se halla instalado el llamado «Café Norat».

Para el día 30 del presente abril y hora de las 11 de la mañana, se anuncia la siguiente subasta:

Lote 1.º Casas números 7 y 9 de la calle de Calderers de esta ciudad.

Lote 2.º Manso «Rexach» llamado también «Oliveda» sito en el término de San Gregorio.

Lote 3.º Manso «Carrió de Vall» del mismo término de San Gregorio.

Lote 4.º La hereditad «Manso Bertrán» y una pieza de tierra cultivo, llamada «Camp de l'Argila» que radica todo en Vilablareix.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral. = Día 23, jueves. — Santos Jorge, Adalberto, Fortunato y Aquileo.

24, viernes.—Santos Fidel, Gregorio, Sabas, Leoncio, Melito y Honorio.

25, sábado.—Santos Marcos, Aniano, Esteban, Erminio y Evodio.

26, domingo. — Nuestra Señora de Montserrat. La Divina Pastora. Stos. Marcelino, Cleto, Clarencio, Lucidio y Ricardo.

27, lunes.—Santos Pedro Armengol, Anastasio, Toribio de Mogrovejo, Antimo, Tertuliano, Teófilo y Cástor, y Santa Zita.

28, martes.—Santos Pablo de la Cruz, Prudencio, Pámfilo, Marcos, Vidal, Acacio, Patricio y Menandro, y Sta. Valeria.

29, miércoles.—Santos Pedro de Verona, Roberto, Hugo, Secundino y Agapio.

Cuarenta Horas.— Continúan en la iglesia del Seminario, y el próximo domingo empezarán en la de las Bernardas, siendo las horas de exposición de 8 a 11'30 y de 17'45 a 19'45.

Gerona: Imp. de Viuda é Hijo de J. Franquet.

Agendas Bailly-Baillièrè para 1914

<p>Agenda de Bufete</p> <p>CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid: 2,25, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los gastos en los menús diarios.— Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>CARNET</p> <p>ó</p> <p>AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES</p> <p>PRECIOS</p> <p>Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortas doradas.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hoja para los trazados del pulso y temperatura.— Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.— Formulario.— Venenos y contravenenos.— Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid... 2,50 pts</p> <p>Con cartera piel... 5,00 »</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafo, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS EN MADRID</p> <p>De dos días en plana... 1,50 pta.</p> <p>Con cartera piel... 2,00 »</p> <p>De un día en plana... 2,50 »</p> <p>Con cartera piel... 3,50 »</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
--	---	---	---	---

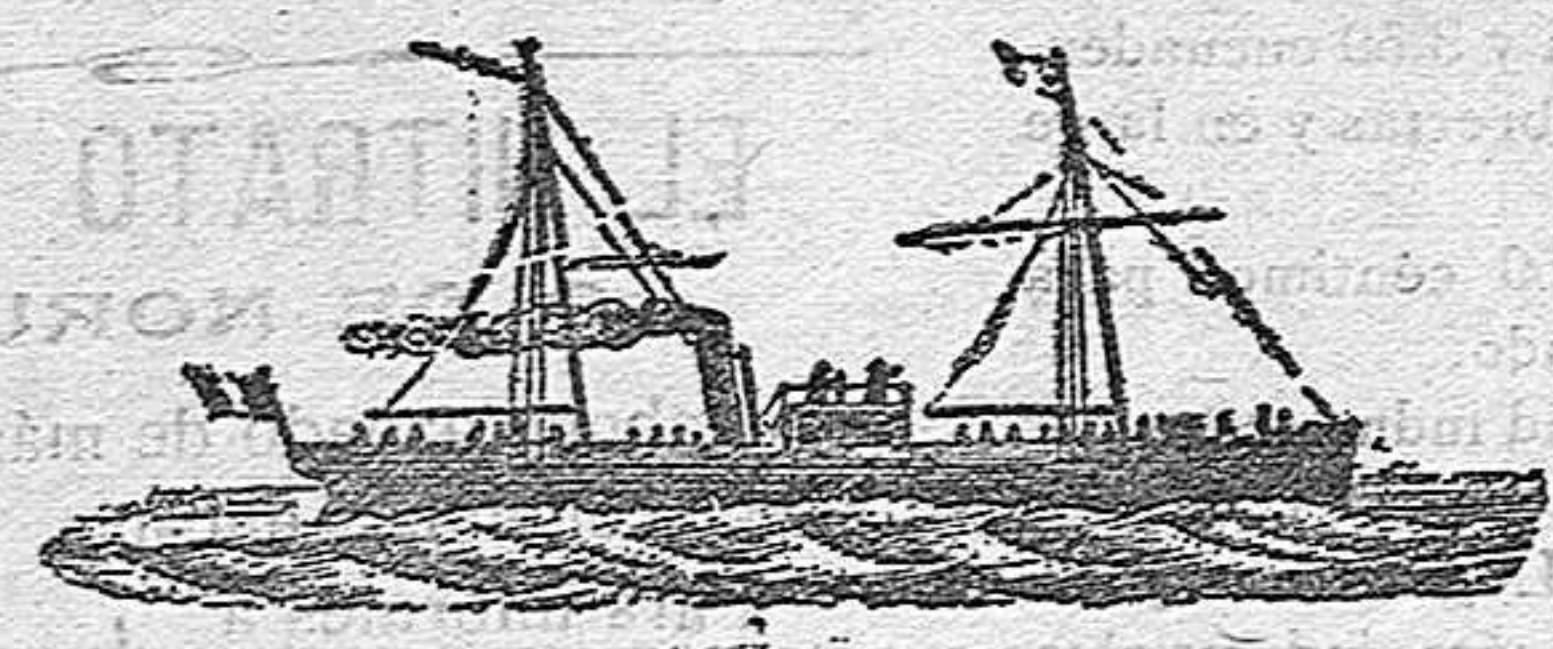
MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS, E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

EDICIONES DE MANUEL SOLER. Avda. de BARCELONA



SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE BARCELONA A ROSAS Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN S. FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS POR EL VAPOR AMPURDANÉS

Salida de Barcelona: todos los miércoles a las 20. De Palamós: todos los domingos a las 6

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.	Don Enrique Freixas Cristina, 5. bajos.—Teléfono 1.855
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Don Juan Fortó
PALAMOS.	Don Félix Ribera
ROSAS.	Don José Rahola

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES
ALMACEN DE ALCOHOLES
VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS
DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS

ANIS RANA
Especialidad de la casa

Anís Rana

ANIS RANA
Especialidad de la casa

Jaime Martinez Regás
GERONA

Carretera de Santa Eugènia, número 30 y Porvenir, número 1
ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT A GERONA
—VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES—
DE LAS MARCAS MAS SELECTAS

THE STANDARD

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Pta.	39375.000 oro
Beneficios declarados.		204.250.000
Fondos acumulados.		332.500.000
Siniestros pagados.		757.500.000

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos a aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

¡Fumadores!
EL MEJOR PAPEL



PREMIADO
en la Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888

ARMERIA DE Cayetano Carbó
Plateria, 30
GERONA

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Pólvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafouché y central de todos los calibres.—Apertores para toda clase de cañones.—Se hacen composuras y cambios, y se cumplen tan los encargos especiales.

POLVORA INGLESA
Plateria, 30

Almanaque Bailly-Baillièrè

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

EN RÓSTICA 1,50 ptas.


ENCUADERNADO 2 pesetas.

454 espléndidos regalos.

Lotería gratis EN EL núm. 26.667.

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.



PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

CANIGO

Gran diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)